

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2024-2025-14

Yo, Kevin Gerena Miranda, Secretario Interino de la Junta Administrativa de la
Universidad de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE:-----

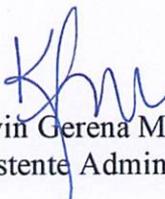
La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria celebrada el 15 de octubre
de 2024, **acordó aprobar el Calendario Académico Graduado del
Segundo Semestre 2024-2025 (C42).**

Véase Calendario adjunto.



Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico,
hoy diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro.

Oficina de
Junta Administrativa


Kevin Gerena Miranda
Asistente Administrativo IV

kgm

Anejo

Certifico correcto: 
Dra. Yeidi Altieri Sotomayor
Rectora y Presidenta de la Junta Administrativa



Po Box 4010
Arecibo PR, 00614-
4010

(787) 815-0000
Ext. 1016
(787) 880-2245
Facsimil



CALENDARIO ACADÉMICO

Graduado

Segundo Semestre 2024-2025 (C42)

Aprobado el 15 de octubre de 2024

8 de enero (miércoles)	Inicio de labores administrativas.
9, 10 y 13 de enero (jueves, viernes y lunes)	Período de confirmación y pago de matrícula presencial para los estudiantes que no realizaron el proceso por Internet. Inicia el proceso de admisión al programa graduado de la Maestría en Psicología con especialidad en Liderazgo y Gestión Social.
13 de enero (lunes)	Último día de Pago de Matrícula a Tiempo hasta las 3:00 pm. <ul style="list-style-type: none"> Se cancelan los cursos por falta de pago o confirmación de matrícula a partir de las 3:30pm.¹ Período de ajustes, evaluación de matrícula y cierre de secciones de ser necesario.
14 de enero (martes)	COMIENZA EL PERÍODO LECTIVO Y LAS CLASES REGULARES. Se inicia el período de Consejería Académica.
14-16 de enero (martes-jueves)	Período de Matrícula Tardía con recargo.
18 de enero (sábado)	Comienzan las clases sabatinas.
20 de enero (lunes)	Día Feriado: Natalicio de Martin Luther King.
28 de enero (martes)	Último día para someter al Decanato de Asuntos Estudiantiles la solicitud de Revisión de Progreso Académico para fines de ayudas económicas. (Comité Revisión de Progreso Académico.) ²
28 de enero (martes)	Termina el período para darse de Baja parcial o Total con derecho a reembolso del 50% de lo pagado por créditos matriculados. ³
13 de febrero (jueves)	Receso Académico en horario de 10:30am-2:30pm: Asamblea Estudiantil.
17 de febrero (lunes)	Día Feriado: Día de los presidentes y de los Próceres Puertorriqueños.
18 de febrero (martes)	Último día para que los estudiantes remuevan notas provisionales (Incompletos) del Primer Semestre 2024-2025. En los próximos 30 días vence el período para que los profesores remuevan las notas provisionales (Incompletos). ⁴

20 de febrero (jueves)	<p><i>Solicitudes A TIEMPO:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Último día para radicar la solicitud de Reclasificación. • Último día para radicar la solicitud de Readmisión⁵. • Último día para radicar la solicitud de Traslado⁵ a otras Unidades del Sistema UPR. • Último día para radicar la solicitud de Permiso Especial⁵ (Autorización para tomar cursos en otras unidades del Sistema UPR o en Universidades privadas) durante el <i>Verano 2025</i> y <i>Primer Semestre 2025-2026</i>. • Último día para radicar solicitud de Admisión a Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales⁵. • Último día para radicar en la Oficina de Admisiones la solicitud de Transferencia para el Primer Semestre 2025-2026 para estudiantes procedentes de universidades privadas.
25 de febrero (martes)	Se reúnen clases de jueves.
26 de febrero (miércoles)	Receso Académico: Reunión Extraordinaria de Claustro: <i>Assessment Day</i> .
28 de febrero (viernes)	<p><i>Solicitud de Graduación A TIEMPO:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Último día para radicar la solicitud de Graduación⁵, para los estudiantes que completan requisitos de graduación en <i>mayo, verano y diciembre 2025</i>.
3 de marzo (lunes)	Día feriado: Día de la Ciudadanía Americana.
13 de marzo (jueves)	<p>Receso Académico: Reunión de Claustro.</p> <p>A partir de las 2:30pm se reponen clases del jueves, 13 de febrero de 2024, afectadas por motivos de Receso Académico por la Asamblea Estudiantil. (Clases de jueves)</p>
18 de marzo (martes)	Termina el período de 60 días para que los profesores remuevan notas provisionales (Incompletos) del Primer Semestre 2024-2025. ⁴
20 de marzo (jueves)	Último día para que estudiantes o profesores sometan al Decanato Asociado de Asuntos Académicos la Solicitud de Revisión de Calificaciones para ser consideradas ante el Comité de Aprovechamiento Académico. ⁶
22 de marzo (sábado)	Día Feriado: Abolición de la Esclavitud.
26 de marzo (martes)	<p><i>Solicitud TARDÍA:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Último día para radicar la solicitud de Reclasificación. • Último día para radicar solicitud tardía de Admisión a Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales.

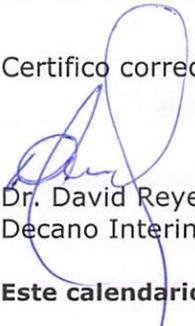
26 de marzo (martes)	<p>Solicitud TARDÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Último día para radicar solicitud tardía de Admisión al Programa Graduado de la Maestría en Psicología con especialidad en Liderazgo y Gestión Social. • Último día para radicar la solicitud de Permiso Especial⁵ (Autorización para tomar cursos en otras unidades del Sistema UPR o en Universidades privadas) durante el <i>Verano 2025</i> y <i>Primer Semestre 2025-2026</i>. • Último día para radicar solicitud de Traslado. • Último día para radicar en la Oficina de Admisiones la solicitud de Transferencia para el <i>Primer Semestre 2025-2026</i> para estudiantes procedentes de universidades privadas.
28 de marzo (viernes)	Se reúnen clases de lunes.
11 de abril (viernes)	<p>Solicitud de Graduación TARDÍA:</p> <p>Último día para radicar la solicitud de Graduación⁵, para los estudiantes que completan requisitos de graduación en <i>mayo, verano y diciembre 2025</i>.</p>
14-19 de abril (lunes-sábado)	Receso Académico de Semana Santa.
21 de abril (lunes) al 30 de abril (miércoles)	Período de Matrícula por Internet.
24 de abril (jueves)	Se reúnen clases de lunes.
1 mayo (jueves) al 3 de mayo (sábado)	<p>Justas de la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI).</p> <p>Día regular clases de jueves, viernes y sábado.</p>
6 de mayo (martes)	<p>Último día de clases de martes.</p> <p>Último día para que los estudiantes sometan Bajas Parciales.⁵</p>
7 de mayo (miércoles)	Último día de clases de miércoles.
8 de mayo (jueves)	Último día de clases de jueves.
9 de mayo (viernes)	Último día de clases de viernes.
10 de mayo (sábado)	Último día de clases de sábado.
12 de mayo (lunes)	<p>Último día clases de lunes.</p> <p>Último día de Bajas Totales hasta las 3:00 pm.⁷</p> <p>Último día para radicar la solicitud de Readmisión Tardía.⁵</p> <p>Último día para radicar, en la Oficina de Admisiones la solicitud de Transferencia Tardía⁵ para el <i>Primer Semestre 2025-2026</i> para estudiantes procedentes de universidades privadas.</p>

13 de mayo (miércoles)	Período de repaso. No se podrán administrar exámenes finales, parciales o ninguna otra tarea académica durante este día. Los(as) profesores(as) deben estar disponibles, por acuerdo mutuo, para atender a los estudiantes.
14 de mayo (miércoles) al 17 de mayo (sábado)	Período de exámenes finales regulares y exámenes de reto. Los/las profesores/as deben evitar conflictos de horarios cuando administren presentaciones, proyectos especiales y otros. Los estudiantes asistirán a sus exámenes finales como están programados.
20 de mayo (martes)	Termina el período para rendir los informes de calificaciones finales antes de las 12:00 del mediodía. Termina el período lectivo.

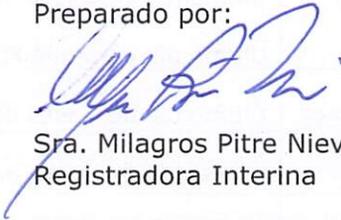
NOTAS:

1. Aquellos estudiantes cuyos cursos sean cancelados no quedarán oficialmente matriculados y tendrán que hacer matrícula tardía en el período correspondiente. Estudiantes no matriculados que interesen continuar estudios para la próxima sesión académica, deberán radicar la solicitud de Readmisión en o antes del último día de Bajas Totales. Esto no aplica a estudiantes de nuevo ingreso.
2. La Certificación Número 2016-17-55 de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico (JG UPR), según enmendada por la Certificación Número 2018-2019-109 JG UPR, establece la Política y Normas de Elegibilidad Académica para la Participación en el Programa de Ayudas Económicas de la Universidad de Puerto Rico.
3. La Certificación Número 2012-13-10 de la Junta Administrativa de la UPRA establece el período de 10 días laborables para bajas con reembolso del 50%.
4. La Certificación Número 2001-02-36 Enmendada del Senado Académico (SA) de la UPRA establece la reglamentación sobre la otorgación de calificaciones provisionales o incompletos.
5. Se deberá solicitar, pagar y someter a través del portal.upr.edu.
6. La Certificación Número 2019-2020-29 SA UPRA establece el procedimiento para el cambio de calificaciones finales.
7. Se deberá solicitar en el portal.upr.edu y entregar en Registraduría. Deberá radicar readmisión si interesa estudiar en la próxima sesión académica.

Certifico correcto,


Dr. David Reyes Pérez
Decano Interino de Asuntos Académicos

Preparado por:


Sra. Milagros Pitre Nieves
Registradora Interina

Este calendario está sujeto a cambio por la Junta Administrativa de la UPR en Arcibo.

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.